ACUERDO DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES POR EL QUE SE AJDUDICA EL CONTRATO DE SERVICIO DE SEGURIDAD PARA LA PROTECCIÓN CONTRA INTRUSIÓN Y RIESGOS DERIVADOS A QUE SE ENCUENTRA SOMETIDA LA SEDE DE LA FUNDACIÓN EN LA PROVINCIA DE SEVILLA, EN CONCRETO EN EL MUSEO DE LA AUTONOMÍA EN LA PUEBLA DEL RÍO - CORIA DEL RÍO (EXPEDIENTE: 128/21)

Vista la propuesta realizada por la mesa de contratación y habiendo sido recibida en esta entidad en tiempo y forma la documentación acreditativa de los requisitos previos solicitada al licitador propuesto

A C U E R D O

PRIMERO. - Adjudicar el contrato de servicio de seguridad para la protección contra intrusión y riesgos derivados a que se encuentra sometida la sede de la Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces en la provincia de Sevilla, en concreto en el Museo de la Autonomía en la Puebla del Río - Coria del Río (Expediente: 128/21), a la empresa que se cita a continuación:

UTE MERSANT VIGILANCIA, S.L. - ISSI FACILITY SYSTEM S.L. - CRATAL 2010 S.L.

SEGUNDO. - Notificar el presente acuerdo tanto al licitador que ha resultado adjudicatario del acuerdo como a los no adjudicatarios y proceder a su publicación en el perfil de contratante de la Fundación.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso especial en materia de contratación previo a la interposición del contencioso-administrativo, ante el Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de la Junta de Andalucía. Para la interposición del recurso se estará a los trámites y plazos dispuestos en los artículos 44 y siguientes Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

En Sevilla en la fecha de la firma electrónica

Fdo. El órgano de contratación

Es copia auténtica de documento electrónico